

PROCESO CAS Nº 033- 2015/AJU

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: COORDINADOR Y ASESOR PRINCIPAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un: Coordinador y Asesor Principal

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Asesoría Jurídica del Gabinete Especializado

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-
- PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia laboral no menor de deiz (10) años en el sector púbico. Experiencia requerida para el puesto como Analista/Especialista. Experiencia requerida para el puesto no menor de ocho (08) años en el sector público. Experiencia profesional en labores de asesoramiento en derecho internacional Público no memor de siete (07) años en el sector público. Experiencia en Negociaciones Internacionales 	
Competencias	• El candidato debe ser proactivo, planificador, entusiasta, orientado al logro de objetivos, altamente comprometido y responsable. Además, debe tener la capacidad para trabajar en equipo, capacidad de análisis, redacción. y buena disposición para atención al público.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo de Abogado con colegiatura y habilitado. Maestría en Derecho Internacional Público o estudios afines Cursos y/o diplomados en Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Gestión Públca Cursos y/o diplomados en Comercio Internacional o materias afines.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio. Conocimiento de informática a nivel de intermedio (entorno Windows e internet). Conocimientos de Política Exterior y Relaciones Internacionales, solución de controversias, Derecho de las Inversiones Extranjeras.	

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

III. Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar las labores de asesoramiento especializado a la Alta Dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores en materias de derecho internacional público y derecho internacional económico
- Encargarse de las labores de coordinación al interior de la Asesoría Jurídica y con los Despachos Ministerial y Viceministerial así como con otras dependencias de la Capacilloria.
- Supervisar el trabajo encargado a los especialistas legales de la Asesoría Jurídica
- Supervisar el trabajo encargado a los especialistas legales de la Ascocina difinada
 Apoyar en procesos de negociación y revisión legal de instrumentos internacionales relevantes para el Perú
- Apoyar en el asesoramiento en materia relativas al derecho de los tratados, con énfasis en la calificación de tratados celebrados por el Perú a efectos de su incorporación al ordenamiento nacional
- Participar en reuniones de trabajo al interior o fuera del Ministerio convocadas por entidades públicas o privadas u organizaciones internacionales
- Participar en reuniones de trabajo a internación o tuera del ministerio convocada por cinidades pasisos o principal en reuniones de trabajo a internación de la función de
- manejar, guardar absoluta reserva de la información a la que tenga acceso. Otros encargos que le sean encomendados directamente por el superior inmediato que sean inherentes al servicio que presta.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Duración del contrato	Inicio: 08 de abril de 2015	
	Término: 30 de junio de 2015	
Remuneración mensual	S/.11,000.00 (Once mil y 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna	





CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

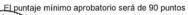
	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Miércoles 04 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Viernes 06 de marzo al jueves 19 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
СО	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Viernes 20 al jueves 26 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
2	Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima	Jueves 26 de marzo de 2015 desde las 08:30 horas hasta las 15:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
SEL	I ECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	Viernes 27 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Viernes 27 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
5	Evaluación de prueba psicológica	Lunes 30 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS	Miércoles 01 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
7	Entrevista: Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima. De acuerdo a orden establecido	Lunes 06 de abril de 2015 Hora: Desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS	Lunes 06 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
sus	CCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
9	Suscripción del Contrato Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima	Martes 07 de abril de 2015 Hora: Desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas	Oficina General de Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	Los 5 primeros días habiles despues de la suscrpción del contrato CAS	Oficina General de Recursos Humanos

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	40%		
a. Experiencia	10%	10 puntos	
b. Formación académica	15%	15 puntos	
c. Conocimientos para el puesto y/o cargo	15%	15 puntos	
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 puntos	
OTRAS EVALUACIONES	20%		
a. Evaluación Psicológica	20%	20 puntos	
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 puntos	
ENTREVISTA	40%		
a. Puntaje de la Entrevista Personal	40%	40 puntos	
PUNTAJE TOTAL	100%	100 puntos	







DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleye a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

IX.

Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- a. Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

a) Primera Etapa: Evaluación del Currículum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Currículum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.

- · Curriculum vitae simple
- · Copia de DN
- · La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- · La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.





El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

Señores:	
Ministerio de Relaciones Exteriores	
Proceso CAS N°	
Nombres y Apellidos:	
Número del DNI:	

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de Nº 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tentrará en vigencia a partir del 08 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015, pudiendo prorrogarse o renovarse.

